

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

En las instalaciones de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día once de abril del año dos mil veintitrés, llevándose a cabo la Segunda Sesión Ordinaria programada para el día seis de abril del año en curso, lo anterior por cuestiones del período vacacional aprobado para este ejercicio; estando reunidos Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; la Maestra Mónica María Iglesias Sobero, Coordinadora Administrativa y la Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría, todos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; y, la Lic. Joanna Alejandra Robles Cortés, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de encargada de la protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800005A000000/223/2023 y 21800005A000000/224/2023, la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Presentación del avance correspondiente al primer trimestre de los Proyectos de Sistematización y Actualización de Información 2023.
- 4) Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de información como **confidencial** propuesta por la Directora General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la

Página 1 de 11

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00064/SECOGEM/IP/2023**.

- 5) Presentación, y en su caso aprobación de las actualizaciones de las Bases de Datos Personales de las áreas de la Secretaría de la Contraloría.
- 6) Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **Reservada** propuesta por la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00073/SECOGEM/IP/2023**.
- 7) Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial de información** como **confidencial** propuesta por el Director General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00066/SECOGEM/IP/2023**.
- 8) Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de información como **confidencial** propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura y Turismo, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00063/SECOGEM/IP/2023**.
- 9) Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de información como **confidencial** propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría General de Gobierno y Servidor Público Habilitado en la Secretaría de la Contraloría, con la finalidad de emitir las versiones públicas para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- Con relación al Primer y Segundo punto del Orden del Día, se procede a la lectura del orden del día y a tomar la asistencia de los miembros presentes; Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Titular de la Unidad de Transparencia, la Maestra Mónica María Iglesias Sobero, Coordinadora Administrativa y el Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría; por lo que existe el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/ 2023/PRIMERO	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día y se declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.
---	---

2.- Con relación al Tercer punto del Orden del día, presentación del avance correspondiente al primer trimestre de los Proyectos de Sistematización y Actualización de Información 2023; se esgrimen las siguientes consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la fracción X del artículo 49 de la Ley antes citada, que establece que los Comités de Transparencia deberán elaborar un Programa de Sistematización y Actualización de la Información, que deberá remitirse al INFOEM a través del sistema correspondiente, remitiendo el seguimiento de forma trimestral; se tiene por presentado el avance correspondiente al primer trimestre de los Proyectos de Sistematización y Actualización de Información 2023.

Por lo anterior y una vez analizado el Tercer Punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría de la Contraloría dictan el siguiente:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/ 2023/SEGUNDO	Se tienen por presentados ante los integrantes del Comité de Transparencia; el avance correspondiente al primer trimestre de los Proyectos de Sistematización y Actualización de Información 2023; para su registro y envío al Instituto de Transparencia y Acceso a la
---	---

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

	Información Pública (INFOEM) en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad en la materia.
--	---

3.- Con relación al Cuarto punto del Orden del Día, presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de información como **confidencial** propuesta por la Directora General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00064/SECOGEM/IP/2023**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por la Directora General de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; en la cual solicita al Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** del expediente DGRA/PRA/33/2022.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/ 2023/TERCERO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y la versión pública del expediente DGRA/PRA/33/2022; toda vez que contiene el siguiente dato personal: Nombre de particular(es) o tercero(s), Nombre y cargo de servidores públicos sujeto a procedimiento de responsabilidad administrativa, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y Homoclave, Clave Única del Registro de Población (CURP), Domicilio, Ocupación (grado de estudios), Número de seguridad social (Clave Issemym), Estado civil, Lugar de nacimiento, Fecha de nacimiento, Firma o rúbrica de particulares, Clave de elector, Número de teléfono fijo y celular, Características físicas (rasgos fisonómicos o media filiación de una persona), Fotografía y Códigos QR (códigos de barra de los
---	---

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

	<p>declarantes).</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4° fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

4.- Con relación al Quinto punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación de las actualizaciones de las Bases de Datos Personales de las áreas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tienen por presentadas las actualizaciones de las Bases de Datos Personales de las Cédulas de Base de Datos Personales de la Unidad Estatal de Evaluación de Confianza.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/ 2023/CUARTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación de la información como Confidencial relativa a los datos personales contenidos en los formatos denominados: Historia Clínica, Reporte de Exámenes Toxicológicos, Comentarios de Evaluación Médica-Toxicológica y Cadena de Custodia; que integran el “Expediente Único”; consistentes en Religión (creencia o convicción religiosa), Antecedentes Personales no Patológicos (Vivienda, Zoonosis, Grupo Sanguíneo y RH), Antecedentes Personales Patológicos (Infecto contagiosas,</p>
---	--

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

	<p>Hospitalizaciones Previas, Discapacidades Presentes (Visual, Auditiva, Motriz, etc.); Enfermedades Actuales, Tratamiento Nutricional y Orientación Sexual, Mastografía y/o Ultrasonido de Mama previos). Antecedentes Andrológicos (Orientación sexual, IVSA, NPS, MPF, Enfermedades de transmisión sexual, Alteración en eyaculación/erección, Alteraciones escrotales, Dolor testicular y Secreción Uretral). Interrogatorio por Aparatos y Sistema (Genitourinario), Piel y anexos y Esfera psíquica). Signos vitales y Somatometría; y Número de folio de identificación de la muestra.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en los artículos 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 fracciones X y XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.</p>
--	---

5.- Con relación al Sexto punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **Reservada** propuesta por la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00073/SECOGEM/IP/2023**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, en su calidad de persona Servidora Pública Habilitada de la Secretaría de la Contraloría; en la cual se solicita al Comité de Transparencia, la confirmación de la clasificación de la información como Reservada, para dar contestación a la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00073/SECOGEM/IP/2023**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

ACUERDO: ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/ 2023/QUINTO	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación de la información como Reservada relativa a los expedientes de auditoría con números 159-0001-2023, 159-0002-2023, 159-0003-2023, 159-0004-2023, 159-0005-2023 y 159-0006-2023; por un período de 1 años, mismo que es el estrictamente necesario para salvaguardar la información y el bien jurídico tutelado por las causales invocadas, sin perjuicio de que previo al vencimiento de dicho plazo, pueda llevarse a cabo su desclasificación, en caso de que dejen de subsistir las causas que dieron origen a la clasificación.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 140 fracción V numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>
--	--

6.- Con relación al Séptimo punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial de información** como **confidencial** propuesta por el Director General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00066/SECOGEM/IP/2023.**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Director General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría; en la cual solicita al Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** de los documentos denominados: "Actas Constitutivas del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Obra Pública" y " Actas Constitutivas del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en Programas Sociales" del periodo comprendido del 14 de marzo de 2022 al 14 de marzo de 2023 (fecha en la que ingresó la solicitud).

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/ 2023/SEXTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas de los documentos denominados: "Actas Constitutivas del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Obra Pública" y " Actas Constitutivas del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en Programas Sociales" del período comprendido del 14 de marzo de 2022 al 14 de marzo de 2023 (fecha en la que ingresó la solicitud); toda vez que contiene el siguiente dato personal: nombre, domicilio, teléfono, edad, correo electrónico, género y firma.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4° fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

7.- Con relación al Octavo punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de información como **confidencial** propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura y Turismo, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública número **00063/SECOGEM/IP/2023**; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura y Turismo; en la cual solicita al Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, la **clasificación parcial** de la

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

información como **confidencial** de las Actas del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura y Turismo.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/ 2023/SÉPTIMO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas de las Actas del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura y Turismo; toda vez que contiene el siguiente dato personal: Nombre y cargo de servidores públicos sujeto a procedimiento de responsabilidad administrativa.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4º fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
---	---

8.- Con relación al Noveno punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de información como **confidencial** propuesta por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría General de Gobierno y Servidor Público Habilitado en la Secretaría de la Contraloría, con la finalidad de emitir las versiones públicas para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se esgrimen las siguientes consideraciones:

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Se tiene por presentada la resolución derivada de la información entregada por el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría General de Gobierno y Servidor Público Habilitado de la Secretaría de la Contraloría, en la cual solicita al Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, la **clasificación parcial** de la información como **Confidencial** de la resolución derivada del expediente con número 015PRA/17/2022; en la cual, se impuso la sanción de inhabilitación a un servidor público adscrito a la Secretaría General de Gobierno.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:
ACT/SECOGEM/ORD/COMT/2ª/
2023/OCTAVO**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la **clasificación parcial** de la información como **Confidencial** y la versión pública de la resolución derivada del expediente con número 015PRA/17/2022; en la cual, se impuso la sanción de inhabilitación a un servidor público adscrito a la Secretaría General de Gobierno; por contener los siguientes datos personales: Registro Federal de Contribuyentes, Número de FUMP (Formato Único de Movimiento de Personal) y Edad.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91, 92 fracción XXII, 132 fracción III, 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4º fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día once de abril del año dos mil veintitrés.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

**MARCO ANTONIO BECERRIL GARCÉS
JEFE DE LA UNIDAD DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**

**RESPONSABLE DE ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS**

**MTRA. MÓNICA MARÍA IGLESIAS SOBERO,
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**

**LIC. GLORIA CARRILLO DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**

**LIC. JOANNA ALEJANDRA ROBLES CORTÉS
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA, EN
SU CALIDAD DE ENCARGADA DE LA
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE
LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**